

# de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VI

Cáceres 27 de Julio de 1907

NÚM. 508

## ANUNCIO

Se admiten en la dehesa Sierra del Losar, durante las épocas de otoño-dada del presente año forestal, que da principio el primero de Octubre y finaliza el veintiuno de Diciembre del mismo.

Y para el agostadero del año próximo, el aprovechamiento de pastos, cuatrocientas cabezas de ganado vacuno.

La dehesa es abundante en pastos de todas clases, y especialmente en mata de roble, con abundantes fuentes y gargantas.

Para tratar, en casa del arrendatario D. Pedro Antón García, domiciliado en dicho pueblo.

## LA RUTINOCLASTA

Enseñanza racional y razonada, mediante los métodos y procedimientos más atractivos, sencillos y rápidos para la educación de los alumnos y más en armonía con sus nacientes facultades intelectuales.

Asignaturas de primer grado ó generales:

- 1.<sup>a</sup> Lengua y Preceptiva Castellana.
- 2.<sup>a</sup> Caligrafía.
- 3.<sup>a</sup> Dibujo lineal y geométrico.
- 4.<sup>a</sup> Francés.
- 5.<sup>a</sup> Aritmética y Contabilidad.

Asignaturas de segundo grado ó especiales:

- 1.<sup>a</sup> Ampliación de las anteriores.
- 2.<sup>a</sup> Partida doble.
- 3.<sup>a</sup> Algorítmia particular y general.
- 4.<sup>a</sup> Geometría.

Todos los días excursiones escolares.

Para las asignaturas de Geografía, Agricultura y Física, experimentaciones alternas. Desde primero del próximo mes de Agosto, queda abierta la matrícula en la calle del Arco del Rey, núm. 26-2º

## Seguros Vida y Enfermedades

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión.

Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.<sup>o</sup>, Barcelona.

## PASTOS

muy abundantes de hierba fresca todo el verano.

Se admiten vacas hasta últimos de Noviembre.

## DELFIN MERINO CABEZUELA

## SUMA Y SIGUE

Decíamos hace algunos números que la gestión de nuestro gobernador era de aquellas que merecen grabarse en mármoles para ejemplo de sus sucesores y para honra de la provincia á quien en suerte cupo ser regida y administrada por tan celoso y prido representante del Poder central.

Ratificamos hoy aquellos conceptos y cuantos con relación al Sr. Crespo de Lara han visto la luz en este hebdomadario y nos congratula poder una vez más aplaudir la previsión y acierto de tan laborioso y recto funcionario que, atento como siempre al bien de sus administrados, ha publicado en el Boletín Oficial de esta pro-

vincia la siguiente circular, que gustosos y de modo espontáneo insertamos para que sea de todos conocida y alabada cual se merece:

"Gobierno civil de la provincia de Cáceres.—Sanidad pecuaria.—Circular.—

Habiéndose presentado en los pueblos de Acehuche y de Moraleja la epidemia de viruela en el ganado lanar, y siendo probable cunda esa enfermedad á los pueblos inmediatos y desde éstos á toda la región, si no se adoptan las medidas necesarias y previstas en las disposiciones vigentes, que se refieren al aislamiento de las reses contagiadas, á la colocación de éstas en las mejores condiciones posibles para su vigilancia por los inspectores de carnes, á la prohibición del uso de los despojos de esas reses enfermas, á la cremación de las que fallezcan y al enterramiento de éstas en zanjas profundas y entre capas de óxido de cal, señalamiento de tierra á los ganados enfermos, y sobre todo á la vacunación del ganado, con la cual se reduce á un mes el tiempo que los ganados han de estar sometidos al aislamiento y observación, quedando garantidos contra sucesivos contagios y reduciéndose al uno por ciento las bajas por la enfermedad, en vez del quince por ciento que suele ser la cifra que alcanza la mortalidad cuando no se practica la vacunación; de acuerdo con lo que dispone nuestra antigua legislación sobre Sanidad pecuaria, la nueva y Novísima Recopilación, los artículos 159 y 160 de la Instrucción general de Sanidad pública vigente desde 1904 y el informe del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Cáceres, fecha 22 del corriente, ordeno á todos los alcaldes de esta provincia:

1.<sup>o</sup> Que recomiendan eficazmente la vacunación del ganado.

2.<sup>o</sup> Que tan pronto sea atacado de la viruela un ganado, los pastores separen las reses enfermas y den aviso á la autoridad local.

3.<sup>o</sup> Los alcaldes darán inmediatamente cuenta al inspector de carnes, el cual, comprobada la enfermedad, procederá al aislamiento y demarcación de terreno para pastar y abrevadero para el ganado enfermo y dispondrá la cremación ó enterramiento de las reses muertas.

4.<sup>o</sup> Comprobada la epizootia, los alcaldes, inspectores y subdelegados, darán cuenta de ella por escrito á este Gobierno civil, al inspector provincial y al jefe de Fomento de la provincia, residente en Trujillo.

5.<sup>o</sup> Los alcaldes de los pueblos situados en la proximidad de las vías pecuarias exigirán á los dueños ó conductores de los ganados trashumanantes certificaciones de sanidad, expedidas en los puntos de procedencia, tanto si se trata de ganados lanar y vacuno, como si se tratara del ganado de cerda.

6.<sup>o</sup> Para poner término al aislamiento de los ganados enfermos, será menester solicitud del dueño de éstos,

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 75 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera página, 50 céntimos linea; segunda idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADEANTADOS

un par sobaquillado ó de una media lagartija.

Se creen superiores á sus semejantes que les aplauden, que les miman, que les eurquecen y admirán. Se estiman superiores á sus conciudadanos en un país donde la actividad es un mito, el trabajo una carga, la ilustración un gravamen; aquí donde la vanagloria se premia, donde el vicio se consiente, donde el educador de la niñez, sacerdote de la inteligencia muere, de inanición, solo, olvidado de todos, sin amigos que ciernen sus ojos, en una miserable y destortalada buhardilla, á la que no llegan acaso los rayos acariciadores del astro rey que tonifica, que anima y fortalece el cuerpo blandengue y el espíritu tísico de aquellos paupérrimos peregrinos del vivir que en su exodo de tristeza han hambre y sed de justicia igualitaria.

—La bailarina! Héla allí sobre el tablado con su cuerpo impecable envuelto en sedas y blondas.

Es ella, la adorable de ojos de cielo y labios de grana, quien determina en las multitudes absortas milagros de adoración. Es ella, la bailadora popular, la planta indígena, el fruto bendito de nuestra hidalgia tierra; es ella el objeto de nuestras adoraciones, la mística desvadashi, sacerdotisa del ritmo cadencioso y adormecedor, la joya más preciada de nuestro suelo, el tesoro más valioso que los histriones y juglares de nuestros días exhiben en los barracones en las épocas de feria ó en las asfixiantes estaciones caniculares.

Su piel satinada, fresquísimas, de color rosáceo, no ha sido macerada por los ungüentos y las esencias. En sus labios vaga una sonrisa que nada tiene de humana, una sonrisa de eternidad; y en sus ojos, negros, grandes, rasgados, vive un alma enamorada que se mece en la cuna de los ensueños y de las ilusiones con la inocencia de un niño recién nacido. Ojos inquisitivos los tuyos que buscan febrilmente algo que se esfuma en las regiones apartadas del misterio; ojos que miran con una serenidad escrutadora, que hieren á veces con el brillo metálico de su mirar y que á veces se cierran con languidez, suplicantes, mimosos, acariciadores.

Mirada sobre el tablado, arrogante y gentil, repartiendo miradas y sonrisas... De pronto una música dulcísima llena los aires con sus sones alegres y la bailarina yergue el cuerpo, enarca los brazos, mueve los dedos y empieza la danza sagrada de la satiriasis, la danza embriagadora de la seducción, danza erótica que tiene todo el mágico poder de un filtro de hechizo y que parece un perpetuo implorar de caricias y de besos...

Y el público, sugestionado, maravillado, borracho de placer, ávido de deseos, aplaude sin cesar, alegrando la danza, fustigando con sus gritos y con sus olés á la hermosa estatua que baila más y más, con loca complacencia, orgullosa de su triunfo, segura de su victoria, con la misma fruición que Salomé bailara ante el coronado y corrompido escalonita...

Luego la música languidece, el sortilegio decrece poco á poco, las notas se hacen más tenues, más apagadas y los movimientos menos bruscos, continuando la danza calladamente, armoniosamente. Entonces el silencio se ensorbece del salón, las bocas enmudecen y sólo se oye en el espacio el acezar continuo de la bailarina que desde su trono de amor sigue brindando besos y caricias, miradas y sonrisas.

Y alucinados, locos, sintiendo en la espalda el escalofrío del placer y los espoleazos del deseo, continuamos aplaudiendo á la deliciosa bailarina que, rendida por la fatiga y casi congestionada por el cansancio, se deja caer blandamente sobre un sillón á tiempo que el telón—prudente y previsor—corta de raíz la saturnal y enfria los entusiasmos.

PEDRO MUÑOZ CARRERO.

## DESDE ESPINHO

Ya nos hayamos instalados en esta higiénica playa, bien concurrida por colonias extranjeras como por familias del país; y desde aquí quisiera enviar al NORTE, al mismo tiempo que estos renglones, rachas de la agradable brisa que aquí se disfruta, para que como oportuno obsequio veraniego, las repartiera á sus lectores con el presente número.

Es ventaja inapreciable en estos baños la pureza del mar, que no tiene mezcla alguna de agua dulce, ni está contaminado; por lo tanto, por las impurezas que conducen los ríos que desembocan en otras playas, ó en sus inmediaciones.

Pese Espinho teatro, casinos y plaza de toros, en la cual se celebran durante la temporada veraniega distintas touradas, en las que de ordinario tiene intervención algún torero español. Son varios los hoteles instalados, los que ofrecen habitaciones de distintos precios; hermosos los cafés, y excelente el servicio de bañeros, los cuales proporcionan toda clase de facilidades á los veraneantes.

Esta playa, fuertemente combatida el invierno pasado por las invasiones oceánicas, reapareció más hermosa que nunca, existiendo multitud de casas—reeditadas unas y de nueva construcción las otras—entre las cuales puede escogerse vivienda para la temporada, desde un alquiler modesto hasta el elevado correspondiente á la amplitud y confort que ofrecen algunos hotelitos.

La vida tranquila y pacífica que aquí se hace de ordinario, puede amenizarse por medio de agradables excursiones á la inmediata p'aya de Granja, ó á la laguna de Esmoniz, que ofrece abundante caza de patos; y, alargando un poco más el paseo—para lo cual se cuenta con un extraordinario número de trenes tranvías que circulan todos los días—pueden visitarse la pintoresca ciudad de Braga y la hermosa población de Oporto, cuya Bolsa de Comercio y su célebre Palacio de Cristal, son realmente dignos de conocerse.

Notase ya afluencia de bañistas, figurando entre la colonia española distintas familias, principalmente de Cáceres y Madrid.

Alquilanse rápidamente las casas, de las que, habiendo sido grande la demanda en estos últimos días, quedaron pocas disponibles, para lo cual se ve moverse á los bañeros con la inquietud propia del interés con que, por una parte, desean servir los encargos pendientes, y las dificultades que, por otra, van encontrando para realizarlos.

Animense, pues, los que, sofocados por el calido sol extremeño, pretenden conseguir el ideal de pasar el verano disfrutando constantemente de una temperatura primaveral, y diríjanse al bañero Francisco José Lapa—que es el predilecto de la colonia española—encargándoseles arriende una casa ó les proporcione habitaciones en un hotel.

ARMANDO FERREIRA LAPA.

Espinho, 18 Julio de 1907.

## LA ASOCIACIÓN Y MONTEPIÓ GENERAL DE

## CARTEROS DE ESPAÑA

y clases subalternas de Correos y Telégrafos

El dia 7 de Junio próximo pasado se celebró la primera Junta general ordinaria de esta Asociación y Montepío, de lo que se dio cuenta en extracto con el acuerdo que en la misma recayó por unanimidad.

Nos suplica en atento B. L. M. el presidente de dicha Sociedad, que recordemos á todos los carteros, peatones, porteros, personal de vigilancia, ordenanzas de Correos y Telégrafos, y en un total, á todas las clases subalternas de Comunicaciones de España, que pueden ingresar en la Asociación y Montepío sin pagar cuota de entrada hasta el dia 31 del presente mes de Julio.

Los fines de esta Asociación son: dejar pensiones de 30, 60 ó 80 pesetas mensuales á sus asociados, y al fallecimiento del socio la pensión es trasferible á su esposa mientras permanezca viuda, y en caso de contraer nuevas nupcias ó de fallecer ésta, la pensión pasa á los hijos del fallecido, hasta su mayor edad.

Otro de los beneficios que estas clases encuentran en la Asociación de que nos ocupamos, además de la defensa de sus derechos como empleados, es una Caja de Préstamos donde el socio que lo necesita puede pedir un anticipo, cuya cantidad máxima y mínima es de cien pesetas, por las cuales tiene que pagar un interés de cinco pesetas, ó sea que si recibiere cien pesetas devolverá á la caja social en el término de diez meses y medio ciento cinco. Estos intereses van á para como es consiguiente al fondo común del capital social.

Entre varias personalidades ilustres que-

ta esta Sociedad como presidentes, consejeros y socios protectores honorarios para la defensa de sus derechos é intereses: sus majestades y altezas reales, á los excelentísimos señores don José Canalejas, D. Angel G. Hendueles, D. Martín Rosales, marqués de Lema, D. Sebastián Meltrana (presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y diputado á Cortes), Ilmo. Sr. D. Federico Bas y Moro (subdirector de Correos), ilustrísimo señor don Remigio Asensio (inspector general del Cuerpo de Correos), excelentísimos señores conde de Romanones, D. Angel Moya (presidente de la Sociedad Editorial de España); D. Benito Pérez Galdós, D. Alberto Rusiñol (diputado á Cortes por Cataluña), D. Antonio Sacristán (inspector gerente de la Sociedad Editorial de España), D. Pablo Ruiz de Velasco (senador del Reino), el señor administrador del Correo Central, el jefe de la Cartería de Madrid, etcétera, etc.

Asociación que empieza con tan buenos auspicios, que cuenta en su reglamento con tan humanitarios fines y que ha venido á llenar el inmenso vacío por todos visto y por nadie remediado en esas clases desamparadas, cuyo fin es servirnos á todos y en quien todos depositamos nuestra confianza sin límite, que los vemos ir bajando poco á poco su vida por las escaleras de las poblaciones, las carreteras de las aldeas y las estribaciones de los montes. ¿Qué premio consiguen al llegar á la vejez, si antes no quedan cesantes, ó su fallecimiento? Pues la miseria y el hambre para él y para los suyos; hoy pueden creer que han empezado á vislumbrar la tierra de promisión; que ellos, sus mujeres y sus hijos no carecerán de pan y albergue, si este caso llegara, y todo esto hecho por el sacrificio de ellos mismos, que han sabido comprender lo triste de su porvenir, estando como están olvidados; por lo tanto, creemos que los que hasta la fecha no sean socios ó no hayan recibido reglamento por olvido involuntario de la Sociedad, se dirijan pidiéndole al secretario general D. Joaquín R. Rivero, en Madrid.

No nos resta más que decir sino que merecen plácemes de todos sus compañeros de España los organizadores de esta Sociedad, el ilustrado empleado de Correos y director de *El Porvenir Postal* D. Francisco de Asís Gutiérrez, el abogado consultor de la Sociedad y fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid D. Avelino Fernández de la Poza, el presidente de la Sociedad D. José Queipo, el teórico D. Manuel García Avaréz, los vocales D. Miguel Azuara Bibiano P. Sánchez y otros que valientemente secundaron las iniciativas del secretario general D. Joaquín R. Rivero, autor del reglamento y fundador del Montepío y Caja de Préstamos que de ahora en adelante gozarán las sufridas clases de Correos y Telégrafos.

## DECADENCIA

. Mal que le pese á mi querido compañero Alberto Uclés, vamos á marchas forzadas camino de la decadencia.

Sí; estamos en un periodo de agonía; estamos en esos momentos crueles, de terrible incertidumbre, que preceden á la muerte del ideal.

Hasta los templos donde la belleza libre se exhibe han llegado por desgracia los aquilones del misticismo; hasta la mansión don del couplet alegre, juguetón y erótico tenía su trono, llegaron vientos de fronda, llegaron los bacilos venenosos de la gazzonería. El cantar mogigato, estúpido y amazacotado, más propios de una pagoda que de un *vandeville*, reina en el cine por obra y gracia de espíritus mezquinos que estiman pecaminosos la alegría, el triunfo de la carne, la apoteosis de la belleza sin velos ni candal.

En el cine de la Concepción, este fenómeno se observa repetidas veces todas las noches. Allí, la pirueta sagrada, la santa pirueta soberana del género infimo, el contoneo del cuerpo, el encaramiento de brazos, el retráncano saturado de pimienta, valen menos para el pueblo ignaro que el couplet tendencioso y sosote repetido una noche y cien como un desafío al gusto refinado de aquellos espectadores que en otras localidades han saboreado con deleite la inicente picardía de las fiestas dionisiacas y el aleteo sencillo y sublime de la hembra que cada nuevo Icaro pretende escalar las doradas regiones del ensueño entre las ondas del aplauso y el inicio de la adoración.

El pugilato existe. La Martini y la Foureaux riñen ruda batalla. El pueblo soberano aplaude á la primera; los iniciados vitorean á la segunda. ¿Quién saldrá victorioso en la prueba?

El contratista ha de pesar los méritos de ambas rivales en la balanza de la justicia.

Vencerá la Martini? Ganará la apuesta la de la Foureaux?

Yo votaría en caso de duda por la última aunque sólo fuera por no estar de común

acuerdo con la mayoría de los asistentes al cinematógrafo.

FRAY JACINTO.

## NOTICIAS

Por real orden de 13 del corriente, ha sido nombrado en virtud de oposición, profesor numerario de la Sección de Ciencias de Escuelas Normales, con destino á la plaza de profesor de Pedagogía de este Instituto general y técnico, nuestro distinguido y estimado amigo D. Eladio Rodríguez, á quien de todas veras felicitamos, así como á su buen padre el veterano y acerriño defensor de todos los maestros y maestras de escuela.

\* \* \* Hemos recibido la bien escrita Memoria que con motivo de los trabajos realizados por la Asamblea Nacional Corkotera, celebrada en Madrid los días 20, 21, 22 y 23 de Mayo último, ha editado la Comisión gestora de aquel organismo de la producción del corcho para que lleguen á conocimiento de los propietarios, fabricantes y obreros las mociones presentadas y las conclusiones que se aprobaron, las cuales forman la exposición elevada al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, á los efectos oportunos.

Felicitamos á los asambleístas por su unanimidad de criterio al tratar de recabar mejoras para la industria corkotera, una de las más importantes y más desatendida por los Poderes públicos, y hacemos votos porque lleguen á verse realizadas las aspiraciones de todos aquello á quienes tan directamente interesa tan importante problema.

Y á nuestro amigo particular D. Edelmiro Esteve—representante de la Cámara de Comercio de esta capital—gracias mil por el ejemplar que se ha servido remitirnos.

\* \* \* Hemos recibido un mapa de esta provincia, montado en tela, que puede pegarse y llevarse en el bolsillo, editado por la casa Alberto Martín, de Barcelona. Dicho mapa forma parte de la colección publicada por la misma casa de las provincias españolas, con el título "Atlas Geográfico de España," hechos por el capitán de ingenieros D. Benito Chías; es una obra acabadísima y de suma utilidad para cuantos quieran conocer la provincia, vías de comunicación, ríos, montañas, poblaciones, etc.; está todo perfectamente situado; tirado á nueve colores; permite con facilidad hallar lo que se busca.

La baratura de su precio, dos pesetas ejemplar, lo pone al alcance de todo el mundo.

De venta en las librerías.

\* \* \* Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro particular amigo el guardia civil del puesto de esta capital, Antonio Pino Bermejo.

Que sea enhorabuena.

\* \* \* El representante de la casa William Cooper y Sohincs, de Inglaterra, D. Adolfo Marín, sale hoy para Badajoz, después de haber visitado los principales puntos de esta provincia, donde ha efectuado buenas ventas de los productos de aquella y de tan conocidos resultados.

\* \* \* JOVENES SIN CARRERA.—Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado y de Ayuntamiento Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico Electricista, Capataz de Montes, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda etc., dirigirse con sello al Dr. de la Escuela Práctica, Mayor 50, Zaragoza.

\* \* \* Se encuentra completamente aliviado de la ciática que ha padecido, nuestro amigo el ilustre juez de Extremadura D. Manuel Tovar de Vega.

Sea enhorabuena.

\* \* \* MÚSICA EN CÁNOVAS.—He aquí el programa de las obras que ha de ejecutar mañana en el hermoso paseo de las afueras de San Antón, de siete á nueve de la noche, la aplaudida banda municipal, y que debemos á la galantería de su digno director D. Arturo Agúndez:

- 1.º El Abanico, paso-doble, Javalolles.
- 2.º Corina, polka (estreno), Verguilla.
- 3.º Gran fantasía de clarinete de Lucrecia Borgia, arreglo de D. Antonio Romero.
- 4.º Sinfonía de Juana de Arco, Verdi.
- 5.º Agua, Azucarillos y Aguardiente (Coro de Barquilleros), Chueca.

## LIBROS Y PERIODICOS

"ARCO IRIS."—La preciosa revista *Arco Iris* de Sevilla, ha dado á la publicidad el número 32, que llamará poderosamente la atención por lo artístico de sus trabajos y la excelencia de su texto.

Publica fotografía y un artículo de la notable escritora Carmen de Burgos Segui, (Colombine) cuyo trabajo es una joya litera-

ria digna de ser saboreada por el público; abre una sección ilustrada de "Arte decorativo," dedicada al bello sexo, por el reputado escultor D. Viriato Ruiz; Crónicas veraniegas, por el conde Santa Cruz y barón del Buen Valer, y doce planas de notas cómicas, historietas, labores artísticas, caricaturas y notas de actualidad.

Dicho número supera á los anteriores.

*Arco Iris* admite correspondencia en todas las capitales y pueblos de España.

El plazo del Concurso poético abierto por esta revista termina el 31 del actual.

Número suelto 25 céntimos.

\* \* \* "LA NOVELA DE AHORA."—El tomo tercero de esta notabilísima publicación semanal será la célebre e interesante obra del eminente publicista Edmundo About, premiado por la Academia Francesa, titulada *La Novela de un hombre honrado*.

Tierna y emocionante narración en que se pintan los sacrificios del amor filial que un alma noble rinde heroica y sencillamente, renunciando á las glorias mundanas, para reducirse á la modesta condición de obrero. Para satisfacer los deseos, del público amante de lecturas escogidas, agotamos en obsequio suyo los esfuerzos que están á nuestro alcance para poner á contribución todos los perfeccionamientos conocidos en las artes gráficas, á fin de que la impresión de nuestros libros sea inmejorable, la estampación de los grabados magnifica, las traducciones esmeradas, el papel de buena calidad, la literatura variada, amena y creativa.

"La Novela de Ahora" es la más selecta biblioteca de nuestros días, la mejor hecha, la que figura en primera línea entre todas las publicaciones españolas, la más artística y la más barata. 30 céntimos en toda España cada gran novela, de variable número de páginas, pero siempre formando grandes tomos de lujo, bien encuadrados y con lindísima cubierta. Hace 30 años que esta casa tiene acreditado ser la que publica libros más baratos, sin escatimar gasto alguno para darlos en las mejores condiciones de belleza. Pidáse en librerías y puestos de periódicos y en la Administración, Valencia, 28, Madrid.

\* \* \* "EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS."—Hemos recibido el cuaderno número 46 de esta revista, tan digno de elogio como todos los anteriormente publicados por su Empresa, conteniendo un selecto y variado surtido en dibujos para toda clase de bordados, como asimismo de lindos encajes y labores de ornato.

Merece predilecta mención el grabado inserto en la hoja de texto, representando un busto escultórico de mujer, bordado al relieve por la inteligente colaboradora de la citada revista, D. Leonor Capdevila, profesora con Real título de S. M. y autora del nuevo *Bordado Artístico Ampliado*.

A juzgar por la referida fotografía, directo del original, dicha labor constituye una afiligranada obra de arte, que evidencia fielmente los vastísimos conocimientos artísticos de su autora, en lo que á bordados se refiere; creyendo, fundamentalmente, que su prometido trabajo, destinado á la Exposición Universal de Melbourne (Australia), obtendrá un éxito ruidoso en tan culto certamen.

La Empresa de esta ilustrada publicación remite catálogos, gratis, á los que lo solicitan en la Administración de Barcelona, calle del Pino, 16.

Correspondencia en Cáceres, D. Antonio Bravo Camberos, calle del Horne, número 12.

## CORRESPONDENCIA

Espinho.—Sr. D. A. F. L.—Recibida su carta veraniega, que se inserta en este número, y manda en lo sucesivo cuantas guste, que *El NORTE* se honrará mucho dándole cabida en sus columnas.

I. Giraud.—Dentista.—Plaza Mayor, 3.—CACERES.

"Hamburg-Amerika-Linie," DE LA Habana, Vera Cruz, Tampico y Progreso á Lisboa Y REGRESO

Los vapores de esta importante Compañía, son de construcción moderna, ofreciendo grandes ventajas de comodidad, buen trato y rapidez.

FLETES ECONÓMICOS Á TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Admite cargas y pasajeros.

Para informes dirigirse á los señores siguientes:

D. Manuel Puebla de la Torre, en Valencia de Alcántara.

Sres. Henry Burnay & Compañía, en Lisboa.

ESTOS SEÑORES FACILITARÁN Á VUELTA DE CORREO CUANTOS DATOS SE LES PIDAN

**HIPOTECAS**

A un tipo que resulta menor del 5 por 100 anual y á devolver el capital en unas 230 mensualidades, ó TODO LO ANTES QUE DESEE EL DEUDOR. Se admite en parte pago de la deuda, cuálquier cantidad desde 500 pesetas, cesando en seguida el pago del interés.

Sistema comodísimo para comprar fincas ó levantar hipotecas onerosas.

**"EL HOGAR ESPAÑOL,"**  
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario  
Alcalá, 31.—Madrid

Imposiciones suscriptas.... Pts. 8.395.500  
Préstamos realizados.... " 2.253.100  
Tasación de las propiedades. " 8.512.210

**MIO** pía y debilidad de la vista curada radicalmente por el Thérapie, glorioso descubrimiento del Instituto Científico Médico de Francia. Pídale farmacias, culistas, ópticos ó los agentes: O. Valdecabres y Hermano, F. de azulejos, vidriados, tejas planas, VALENCIA.

PÍDANSE PROSPECTOS.

SE DESEAN AGENTES

**CALDO BORDELES CASELLAS**

Preparación instantánea

CONTRA EL

MILDIU Y BLACK-RUST

DE

la Viña

AZUFRE

SOLUBLE

CAMPAGNE

contra el Oldio de la VID

Se azufrá y sulfata en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pídanse catálogos. Referencias de primer orden

FRANCISCO CASELLAS

APARTADO 262.—BARCELONA

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD,

PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA

**HERNIAS (quebraduras)**

Tratamiento de las hernias, de éxito garantizado, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid)

**DON JERÓNIMO FARRE GAMELL**  
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL

LOS DÍAS 28 Y 29 DE JULIO RECIBIRÁ CONSULTAS EN CÁCERES, EN LA FONDA SALMANTINA, Y EN PLASENCIA, LOS DÍAS 30 Y 31 EN LA FONDA DE ROMERO, EL MÉDICO AUXILIAR DEL ORTOPÉDICO DE MADRID, DON JERÓNIMO FARRE GAMELL. Horas de consulta: de once á una y de tres á seis.

Lean los heniados la siguiente carta:

**ÉXITO NOTABLE**

Soria 8 de Abril de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell

MADRID

May señor mío: La presente es para comunicarle á usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que en cargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle á usted que estoy completamente curado, pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastante fuertes; pero á mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, núm. 9, principal, derecha, Madrid. Fundado en 1897.

# CARNE LÍQUIDA

DEL  
**DR. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo**

**TÓNICO RECONSTITUYENTE****INSUSTITUIBLE**

en la anemia y sus trastornos nerviosos;

en la convalecencia;

en la tisis, cáncer, escrófula, etc.;

en los períodos críticos de la mujer;

en la extenuación por excesos.

**Estimula el apetito. — No irrita el estómago.**

**ES DE ASPECTO Y SABOR AGRADABLES****DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS**

**PÍDASE Y EXIJASE SIEMPRE: CARNE LÍQUIDA, VALDÉS GARCÍA,  
DE MONTEVIDEO**

**ÚNICOS AGENTES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:**

**Llibet y Martorell, Barcelona**



# LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 12.000.000.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro

SUBDIRECTOR EN  
EXTREMADURA:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS

Oficinas: Barrio Nuevo, núm. 31.—CÁCERES

**LICOR**

**ELABORADO P. P.**

**POR LOS**

**CHARTREUX**

(Antes en Francia)  
y actualmente en la

Fábrica de

La Unión

Agrícola

en Tarragona

**ELIXIR**  
VEGETAL

**SIN RIVAL** para toda clase de  
INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Heily de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

**FÁBRICA DE ASERRAR MADERA**

movida por electricidad

**DIEGO MORA ROMÁN**

Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA  
(CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebollo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

**FLARINA  
LACTEADA**

**NESTLE**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

JASPER CIGARETTES Y VODKA

CARRETAS

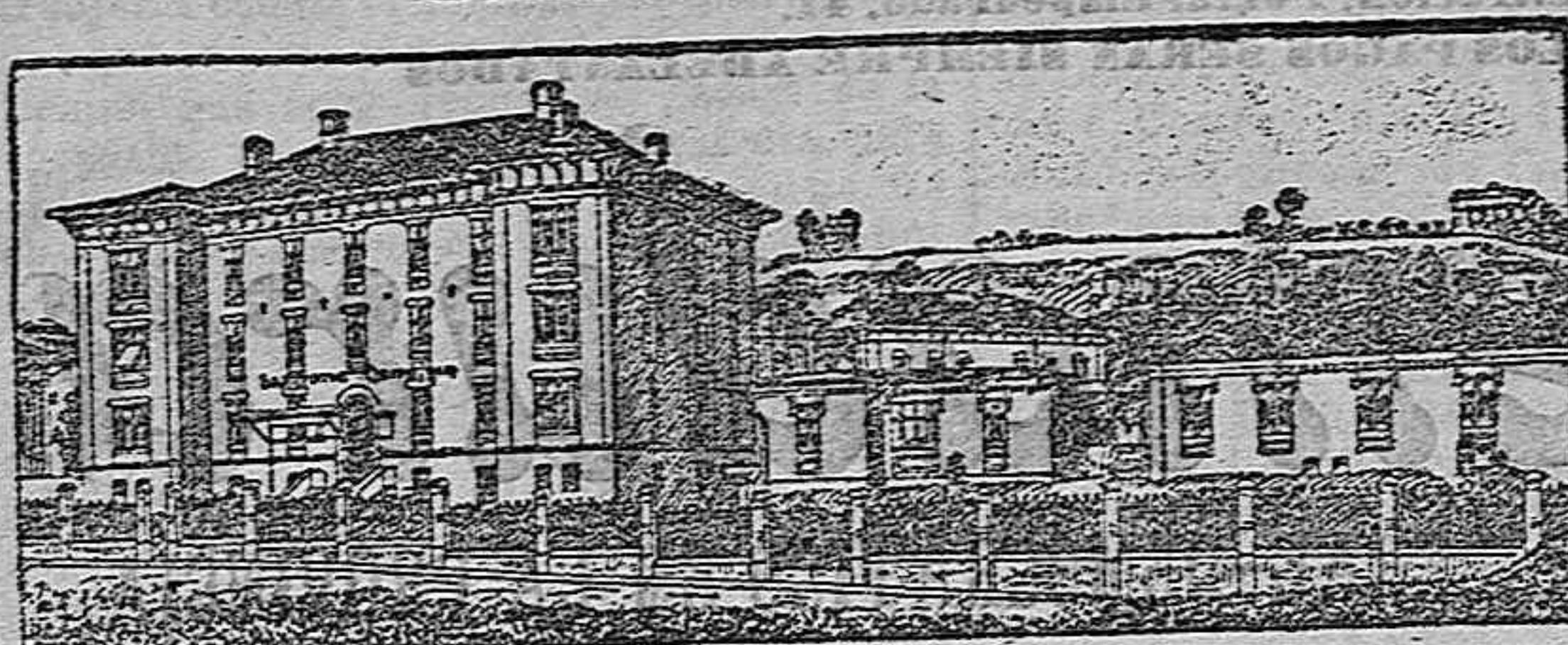
ROSES

ESTRELLAS

EST

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 26 pesetas; SEGUNDA, 16 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Venta exclusiva en esta plaza, on el aconditado de Manuel Garofa, Alfonso XIII, 4.

Depósito general, D. Adelardo Fernández, 1.

Depósito general, D. Adelardo Fernández, 1.